



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 24 de abril de 2024
P.I.E. N° 507/2023-2024



Señor:
Fausto Juan Lanchipa Ponce
FISCAL GENERAL
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
Sucre. -

Señor Fiscal General:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Cecilia Moyoviri Moye, quien solicita a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Fiscal General, a través del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) "1. Informe, cuál es el presupuesto anual asignado a la Fiscalía General del Estado mediante el TGN, en las gestiones 2021, 2022, 2023. Adjunte documentos. --- 2. Informe, cuáles son las partidas presupuestarias que se le otorga al Instituto de Investigaciones Forenses. Detalle las fuentes y la distribución de los recursos económicos. --- 3. Informe, a cuánto asciende el monto económico otorgado por la Fiscalía General del Estado, hacia el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) de la gestión 2023. Adjunte documentos. --- 4. Informe, de la designación presupuestaria para el Instituto de Investigaciones Forenses a nivel Nacional, en las gestiones 2021,2022,2023,2024. Desglosadas por departamento. Adjunte en detalle los cuadros económicos en documentos. --- 5. Informe, la distribución interna monetaria del presupuesto POA, dentro del Instituto de Investigaciones Forenses del Departamento de La Paz, de las gestiones 2021,2022,2023,2024. Adjunte documentos. --- 6. Informe, si el Instituto de Investigación Forense recibe alguna cooperación económica internacional. Adjunte documentos. --- 7. Informe, de la prestación de servicios mediante Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF). Adjunte rendición de cuentas a nivel nacional de las gestiones 2021,2022,2023. Adjunte documentos".

Con este motivo, reiteramos al señor Fiscal General nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Julia Diego Romaña Galindo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL